

# RECOMENDACIONES PARA USUARIOS EN LA UTILIZACIÓN DE CHATBOTS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

## Consejos generales en cuanto a los sistemas. Revisar que se ofrece:

- una política de privacidad y aviso legal que incluya: identificación clara y precisa del responsable del tratamiento, y de sus datos de localización, fiscales y contacto;
- información clara de protección de datos con referencia al RGPD;
- información para poder ejercer los derechos de protección de datos;
- información sobre si el chatbot continúa aprendiendo de las conversaciones mantenidas con los usuarios y qué operaciones realiza con esos datos una vez mejorado.



## Consejos para los usuarios. No aceptar que:

- se soliciten datos de registro que no sean necesarios;
- se solicite consentimiento sin definir para qué se van a tratar los datos y sin que permitan retirarlo en cualquier momento, o se realicen transferencias a países que no ofrezcan garantías suficientes
- La Agencia también recomienda limitar los datos personales que se exponen, no dar datos personales de terceros si hay dudas de que el tratamiento va a trascender el ámbito doméstico y tener en cuenta que no hay garantías de que la información proporcionada por el chatbot sea correcta. Dependiendo del sistema, puede producir daño emocional, desinformación o inducir a engaño.

### Menores

Un chatbot no es un juguete. No permitas que los menores a tu cargo lo utilicen sin tu supervisión.

